



Gobierno Regional de Lima

La presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho,

21 MAYO 2010

PEDRO GUZABALO MORENO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R. E. R. N° 085 - 2009 - PRES

Acuerdo de Consejo Regional

N° 047-2010-CR/GRL

Huacho, 15 Abril del 2010.

VISTO: el Oficio N° 049-2010-MTJB-CRPH-CR-GRL, de la Consejera Regional por la Provincia de Huaura, Marianela Teresa Junco Barrera, solicita que mediante Acuerdo de Consejo Regional se Apruebe la invitación a la Comisión Ordinaria de Agricultura del Congreso de la República, para que la próxima Sesión Descentralizada del mes de Junio del presente año la realice en la provincia de Huaral;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador, correspondiéndole las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en el Reglamento Interno del Consejo Regional;

Que, mediante el Oficio N° 049-2010-MTJB-CRPH-CR-GRL, de la Consejera Regional por la Provincia de Huaura, Marianela Teresa Junco Barrera, solicita que mediante Acuerdo de Consejo Regional se Apruebe la invitación a la Comisión Ordinaria de Agricultura del Congreso de la República, para que la próxima Sesión Descentralizada del mes de Junio del presente año la realice en la provincia de Huaral;

Que, en la Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 15 de Abril del 2010 en la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Andamarca, provincia de Huaral, continuada el día 27 de Abril del 2010 en la ciudad de Huacho se dio cuenta en la Estación de Despacho que posteriormente pasará a la Orden del Día, el Oficio N° 049-2010-MTJB-CRPH-CR-GRL, de la Consejera Regional por la provincia de Huaura, Marianela Teresa Junco

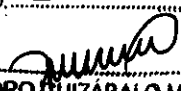


Gobierno Regional de Lima

Acuerdo de Consejo Regional N° 047-2010-CR/GRL

La presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo

21 MAYO 2010
Huacho,


PEDRO GUIZABALO MORENO
PEDATARIO INSTITUCIONAL
R. E. R. N° 085 - 2009 - PRES

Barrera, por lo que escuchada la sustentación por parte de la Consejera Peticionante y del debate entre los Consejeros y Consejeras Regionales concurrente a la sesión y con el voto unánime de sus integrantes, se acordó y;

En uso de sus facultades conferidas en los incisos k) y s) del artículo 15° de la Ley N° 27867 – “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”, concordante con el artículo 39° del mismo cuerpo legal;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: INVITAR a la Comisión Ordinaria de Agricultura del Congreso de la República, Presidida por el Ing. Miguel Luis Guevara Trelles para que la próxima Sesión Descentralizada del mes de Junio del presente año la realice en la provincia de Huaral, la misma que permitirá abordar la problemática y presentar propuestas que beneficien a las nueve provincias de la Región Lima.

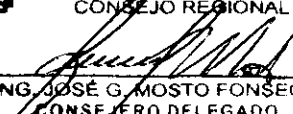
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
CONSEJO REGIONAL


ING. JOSÉ G. MOSTO FONSECA
CONSEJERO DELEGADO

